

NUEVO LEÓN: PARTIDOS Y ELECCIONES EN 1994

LILIANA MARTÍNEZ PÉREZ*

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (México)

Nuevo León en el contexto electoral nacional

El 21 de agosto de 1994 los electores de Nuevo León, al igual que los del resto de los estados de la República, fueron convocados a votar para elegir al próximo presidente y a los senadores y diputados federales que constituirían su Legislatura; pero, a diferencia de lo ocurrido en otras entidades, los regiomontanos ejercieron su voto también para elegir nuevos diputados locales y alcaldes. De este modo, la altísima participación de los votantes en las elecciones federales favoreció los procesos electorales locales, que por lo general habían padecido de la tradicional y extendida conducta abstencionista.

Los resultados obtenidos por los institutos políticos con mayor fuerza electoral en el estado, así como los porcentajes de abstención observados durante los comicios celebrados en agosto de ese año, fueron los siguientes:

	Presidente	Senadores federales	Diputados locales	Diputados	Alcaldes
PRI	48.18	47.92	48.06	46.01	46.04
PAN	39.82	39.54	40.53	42.24	43.83
PT	5.93	6.91	5.41	5.32	4.75
PRD	2.95	2.09	2.25	2.14	1.65
Abst.	22.24	22.36	22.67	24.14	24.84

Fuente: Los porcentajes de la votación para presidente, senadores y diputados federales se calcularon a partir de los datos ofrecidos por el Centro de Estadística y Documentación Electoral (CEDE), UAM-I. Los porcentajes de la votación para diputados locales y alcaldes se calcularon a partir de los datos ofrecidos por la Comisión Estatal Electoral del Estado de Nuevo León.

Aun cuando las votaciones de los partidos políticos fueron bastante consistentes en las cinco elecciones, des-

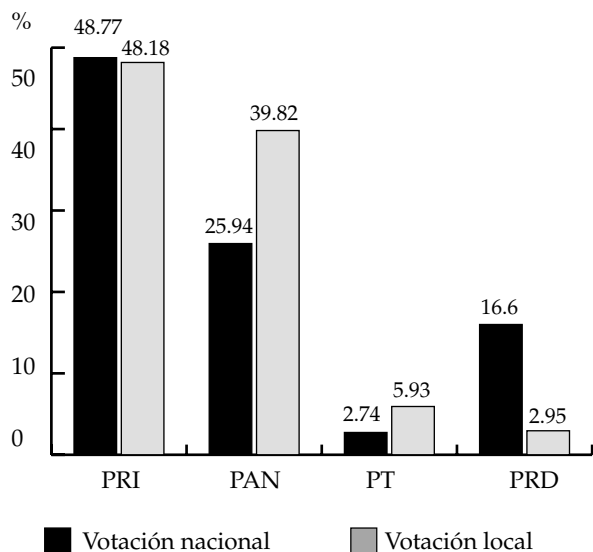
tacan diferencias importantes en la preferencia electoral según el nivel de aquéllas. Si bien el Revolucionario Institucional obtuvo su mayor votación en la elección presidencial, el Partido Acción Nacional alcanzó un mayor avance electoral en la elección municipal (4.02% más que en su porcentaje de votación para presidente), espacio geográfico-político donde se coronó, sin dudas, como la principal fuerza política. El Partido del Trabajo y el de la Revolución Democrática siguieron el camino del PRI, en tanto institutos políticos con mayor capacidad de convocatoria a nivel de las instancias federales que de las locales.

En relación con la abstención, el comportamiento también fue muy homogéneo en las cinco elecciones de 1994; sin embargo, resalta su incremento relativo (más de 2 puntos porcentuales) cuando se trata de las votaciones para el nivel local (diputados y alcaldes), ello a pesar de que según las fuentes consultadas el padrón de las elecciones locales fue inferior al de las federales.¹ Esta diferencia, aunque poco significativa, confirma la tendencia persistente en varias regiones del país de una menor participación en los comicios destinados a elegir a los representantes de las instancias gubernamentales más cercanas a la población, como es el caso de los ayuntamientos, aun cuando éstos sean comúnmente los espacios de mayor competencia política.

Por último, sería conveniente apuntar que a nivel de las elecciones presidenciales Nuevo León fue el tercer estado en aportar votos a Diego Fernández de Celvallos, candidato del PAN (6.48% de todos los votos obtenidos por este partido), sólo después del Distrito Federal y el Estado de México; que, a diferencia de lo ocurrido a nivel nacional, Cuauhtémoc Cárdenas, candidato presidencial del Partido de la Revolución Democrática, ocupó el cuarto lugar electoral en vez del tercero,

con una diferencia de 13.65% menos de votación en esta elección que lo obtenido por este partido a nivel del país; y, por último, que el tercer lugar electoral en el estado fue ocupado por Cecilia Soto, candidata por el Partido del Trabajo, cuyo comportamiento a nivel municipal fue también superior al del PRD. La votación en el estado a favor de Ernesto Zedillo Ponce de León, candidato priísta a la Presidencia, también fue menor que la obtenida a nivel nacional, aunque ésta fue poco significativa (-0.59%) (Gráfica 1).

GRÁFICA 1
COMPARACIÓN DE LA VOTACIÓN NACIONAL Y LOCAL PARA PRESIDENTE, SEGÚN PARTIDOS (1994)



Elecciones federales: presidente, senadores y diputados

Las elecciones federales en Nuevo León dieron el triunfo por un amplio margen a Ernesto Zedillo, candidato priísta a la Presidencia de la República; sin embargo, la fuerte competencia de los candidatos panistas a senadores y diputados federales permitió a este partido ubicar a dos legisladores en el Congreso de la Unión.

Para las elecciones federales de este año, en Nuevo León se mantuvo la división en 11 distritos electorales, división político-electoral que reduce las posibilidades de un análisis detallado de la relación entre las preferencias políticas de los votantes y las condiciones socioeconómicas al interior del estado, sobre todo en comparación con la distribución más fragmentada de los 26 distritos electorales locales y los 51 municipios establecidos en la entidad. No obstante, en las elecciones federales de 1994 destacó una evidente regionalización

de las preferencias partidistas de los neoleoneses, pues en las elecciones tanto para elegir al presidente de la República como para seleccionar a los senadores y diputados federales, la mayor votación a favor de uno u otro instituto político se concentró de manera diferenciada en ciertas zonas de la entidad.

De este modo, en todos los casos el candidato a presidente y los candidatos a senadores y diputados federales del Partido Acción Nacional obtuvieron sus mayores votaciones en el distrito X, cuya cabecera es San Nicolás de los Garza,² y, en menor medida, en el distrito IV, que incluye una parte de Monterrey; mientras que los candidatos de los principales partidos restantes, PRI, PT y PRD, conseguían sus mayores votaciones en el distrito VII, constituido por los municipios García y San Pedro Garza García así como por una parte de Monterrey,³ a excepción del PRI, que también aseguraba fuertes sumas de votos a su favor en el distrito VI, el cual comprende 31 municipios ubicados en la zona norte y agrícola de la entidad.⁴

Este comportamiento político tan regionalizado y diferenciado según partidos, sobre todo en lo que respecta a la evidente separación del PAN en relación con los otros partidos políticos, no parece haber estado vinculado solamente al “peso electoral” de estos distritos, es decir, a que se trataba de los distritos con mayor cantidad de votantes en el estado (el distrito X, ganado por el PAN, aglutina al 13.81% de los electores de la entidad, mientras que el VII congrega al 15.95%), pues distritos con fuerte “peso electoral” como el IX, cuya cabecera es la ciudad de Guadalupe (con un 13.81% del padrón estatal), y el III, otra parte de Monterrey (con 8.55% del electorado de la entidad), aportaron, en la elección federal, relativamente pocos votos a cualquiera de los partidos. Pareciera, entonces, que este proceso de regionalización política interna del estado se debió más bien a un esfuerzo planificado de los partidos por obtener la aceptación de los pobladores de cierta región, al establecimiento de fuertes liderazgos partidistas en las mismas y (o) a la presencia de simpatías políticas de los votantes por éstos.

No obstante, a pesar del alto grado de agregación de la división política federal del estado, estas elecciones mostraron la presencia de fuertes preferencias políticas a favor del blanquiazul en las zonas más urbanizadas e industrializadas de la entidad, así como la concentración de las preferencias priístas en las orillas del Área Metropolitana de Monterrey y, en específico, en las regiones agrícolas de la entidad, lo cual sería confirmado por la votación en las elecciones locales.

Elecciones locales: legislatura estatal y alcaldías

Si bien las preferencias políticas de los regiomontanos en relación con las elecciones para los cargos públicos de nivel nacional ubicaron a Nuevo León relativamente cerca del perfil político del conjunto de la República —con la excepción de la caída del PRD a un cuarto lugar—, las inclinaciones políticas de los votantes de la entidad en las elecciones de los diputados locales y, sobre todo, de los alcaldes situó sin lugar a dudas al estado en el espacio geopolítico de la más aguda competencia bipartidista entre el PAN y el PRI.

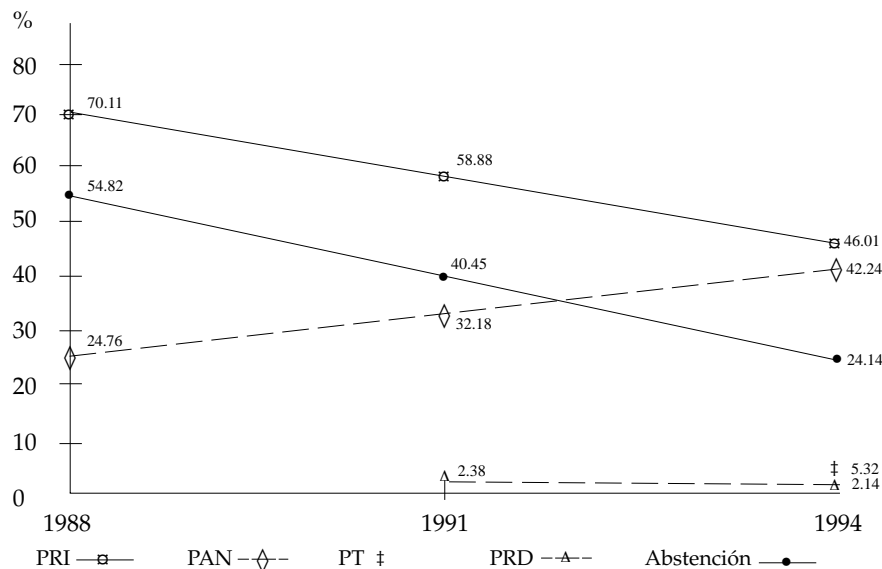
La votación total para la elección de los diputados locales sólo distanció a los candidatos priístas de los panistas por 4.77% a favor de los primeros, lo que significó que la legislatura local quedara compuesta por 22 diputados de mayoría relativa y representación proporcional del Revolucionario Institucional y 17 de Acción Nacional, notable avance para este partido si se tiene en cuenta que en la Legislatura local de 1991 sólo había 13 diputados panistas. Los otros dos partidos con mayor votación, el PT y el PRD, alcanzaron un porcentaje de votos tan alejado de los dos partidos anteriores que su presencia electoral dista mucho de poder considerarse una fuerza política sólida en la entidad; no obstante, la votación de estos partidos les permitió ubicar dos diputados petistas de representación proporcional y un perredista en la Legislatura local.

En este plano electoral, destaca la fuerte radicalización de la tendencia de pérdida de votos por parte del PRI, iniciada a partir de la conflictiva elección presidencial de 1988, así como la situación contraria para el PAN, partido que ha sostenido y casi duplicado su cauda de votos en estos años. Este avance panista resulta más significativo aun si se toma en cuenta que de 1988 a 1994 el abstencionismo electoral se redujo en más de la mitad (30.68% menos), lo cual quiere decir que los votos ganados por Acción Nacional en 1994 no sólo provinieron de votantes arrebatados al partido oficial, sino de sectores de población que no votaban con anterioridad (Gráfica 2).

De los 26 distritos electorales locales de la entidad, 15 fueron ganados por el PRI y 11 por el PAN, lo que significó un retroceso notable para los priístas y un salto sin precedentes para el panismo regiomontano. Junto con la pérdida evidente de presencia política del PRI, resalta también en este contexto la caída vertiginosa del Partido de la Revolución Democrática, que perdió algunos de los lugares alcanzados en la elección de diputados de 1991 (segunda fuerza electoral en el distrito Galeana y tercera fuerza en 7 distritos, resignándose a ser la tercera fuerza únicamente en 4), y la sorprendente ubicación del PT como segunda fuerza electoral en el distrito XXVI, cuya cabecera es la ciudad de Guadalupe, y como tercera en 21 de los 26 distritos electorales de la entidad.

La consecuencia inmediata de una situación política como la que caracteriza a la Legislatura del estado será,

GRÁFICA 2
VOTACIÓN PARA DIPUTADOS LOCALES SEGÚN PARTIDOS, Y ABSTENCIÓN (1988-1994)



probablemente, el incremento de la competitividad en el seno de este órgano legislativo, con los inconvenientes para el gobernador priísta Sócrates Rizo, quien deberá enfrentar un cuerpo legislativo con mayor capacidad para cuestionar y (o) en ciertos casos retardar la sanción positiva de aquellas reformas, sobre todo electorales y políticas, que no ofrezcan ventajas a la minoría panista. En todo caso, exigirá del gobernador y de la mayoría priísta una mayor disposición a la negociación y a la apertura política frente a las demandas de la oposición, si no quieren ver peligrar la continuidad política del Revolucionario Institucional incluso a nivel de las próximas elecciones para la gubernatura, a celebrarse en julio de 1997.

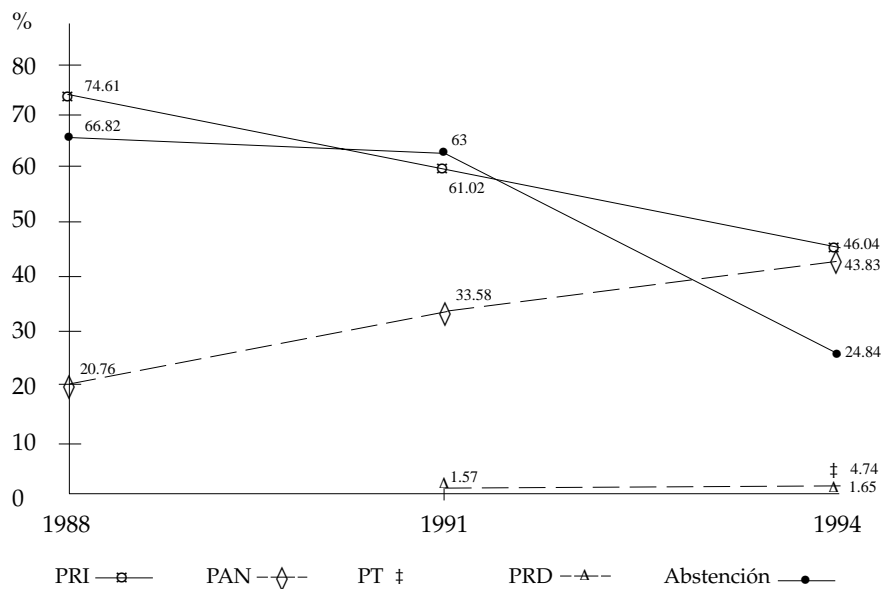
No obstante, a pesar del sorprendente avance del blanquiazul en la Legislatura de Nuevo León, su acometida en el nivel municipal no sólo tuvo un mayor peso electoral y político, sino que tendrá implicaciones de mayor alcance para las próximas elecciones de 1997 pues la labor política de sus alcaldes en los municipios más importantes de la entidad podría convertirse en la clave del triunfo panista en la futura elección de gobernador.

En este terreno, la competencia en términos de la votación total también fue muy reñida; entre los votos obtenidos por los priístas y los de los panistas sólo mediaron 2 puntos porcentuales. Destaca en este sentido la acentuación aún mayor de la tendencia constatada en los otros niveles de la elección de agosto de

1994 en relación con la pérdida sistemática de votos favorables al PRI y el ascenso de los votos panistas desde 1988. Sin embargo, lo más llamativo es la caída del alto abstencionismo tradicional en las elecciones municipales, que en esta ocasión se redujo en 38.16% (Gráfica 3).

La masiva convocatoria de los electores estuvo vinculada, sin duda, a la combinación de la elección para los ayuntamientos con la elección para la Presidencia de la República y los candidatos de las Legislaturas federal y local, que siempre han convocado un mayor porcentaje del electorado. Ello se confirma al observar la diferencia promedio de más de 20% entre los porcentajes de abstención en las elecciones municipales y las elecciones para diputados locales en otros años (Gráficas 2 y 3), así como entre aquéllas y la abstención en los comicios para elegir gobernador en años anteriores.⁵ No obstante, la abrupta caída del abstencionismo en las elecciones municipales de 1994 debió estar vinculada también a la presencia de otros factores, entre los que posiblemente se encontraron la activa campaña electoral de los candidatos a alcaldes, sobre todo de los panistas en el Área Metropolitana, y el consecuente incremento de la competencia partidista y de la viabilidad de la alternancia política en los cargos públicos, además del ambiente de respeto a los resultados electorales, experimentado en la entidad desde las elecciones de 1991,⁶ así como la renovada disposición a ejercer el derecho al voto que se evidenció en casi todos los

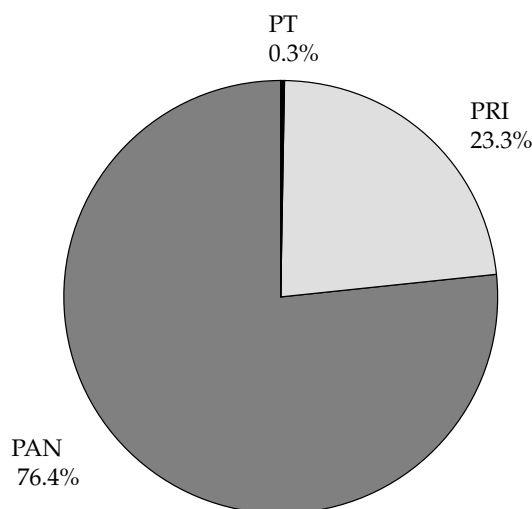
GRÁFICA 3
VOTACIÓN PARA ALCALDES SEGÚN PARTIDOS, Y ABSTENCIÓN (1988-1994)



estados de la República y que convocó a más del 75% de los regiomontanos.

De los 56 municipios de Nuevo León, 44 pasaron a manos de los candidatos priístas, 6 a los panistas y 1 a un representante del Partido del Trabajo. Sin embargo, aun cuando el PRI consiguió estar presente en 78.57% del territorio de la entidad, estos municipios sólo representan el 23.23% de su electorado, mientras que los 6 municipios ganados por Acción Nacional abarcaron el 76.41% del electorado neoleonés (Monterrey: 34.03%; Guadalupe: 17.61%; San Nicolás de los Garza: 14.04%; Santa Catarina: 5.31%; San Pedro Garza García: 3.68%; y Cadereyta: 1.73%). Además, cinco de los municipios ganados por el PAN forman parte del Área Metropolitana de Monterrey, lo que significa que el blanquiazul convocó las preferencias de los votantes, empresarios y trabajadores de las zonas de mayor desarrollo industrial e influencia económica no sólo en la entidad sino en todo el noreste del país⁷ (Gráfica 4).

GRÁFICA 4
PESO ELECTORAL DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, SEGÚN PARTIDOS (1994)



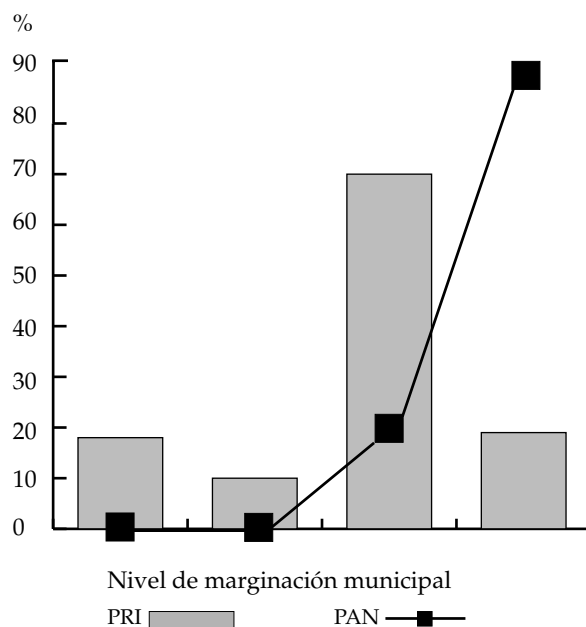
Si agregamos a esta situación la circunstancia de que el PAN resultó ser la segunda fuerza electoral en 32 municipios, que en total tienen un "peso electoral" de 19.45%, es de esperar que la competencia entre este partido y el oficial en las elecciones que se avecinan alcance más del 80% del estado. Por supuesto, es importante destacar que todavía el Revolucionario Institucional es capaz de convocar como promedio a más electores que el blanquiazul; esto es, aun cuando los municipios ganados por el PRI tienen poco peso elec-

toral, el 48.93% de su electorado vota a su favor, a diferencia del electorado captado por el PAN en los municipios fuertes de la entidad, que se mantiene como promedio en 39.14%.

El municipio ganado por el PT (Hidalgo) tiene muy baja importancia electoral (0.37% del electorado estatal); sin embargo, este partido se convirtió en la segunda fuerza electoral en 7 municipios más, a diferencia del PRD, que pasó de ser la segunda fuerza electoral en 6 municipios en 1991 a 3 en 1994, todos con muy poco peso electoral.

Por último, se debe destacar que la regionalización de la influencia política partidista en el estado, detectada a grandes rasgos en las elecciones federales y en las de la Legislatura local, se reiteró claramente en las elecciones para ayuntamientos. En este nivel se pudo constatar, además, una evidente relación entre determinado grado de marginación municipal y cierta preferencia partidista del electorado. De este modo, de los 44 municipios ganados por el PRI, el 68.18% presentaba un "bajo índice de marginalidad" y el 11.36% tenía incluso una "alta marginalidad" (uno de ellos era el segundo municipio con mayor marginalidad en el estado); sin embargo, el 83.33% de los municipios panistas tuvo una "muy baja marginalidad" (tres de ellos ocupaban los últimos lugares en marginalidad en la entidad) y los restantes se ubicaron entre los municipios de "bajo índice de marginalidad"⁸ (Gráfica 5).

GRÁFICA 5
VOTACIÓN PARTIDISTA SEGÚN NIVEL DE MARGINACIÓN MUNICIPAL (1994)



A manera de conclusión

Las elecciones de 1994 en Nuevo León confirmaron varias tendencias delineadas con anterioridad en el estado. Entre ellas destaca, sobre todo, el fortalecimiento del Partido Acción Nacional como una fuerza política y electoral cada vez más sólida. El avance panista en la entidad no sólo se reflejó en el incremento de los votos a favor de los candidatos de su partido, sino en el triunfo de varios de ellos en las áreas de mayor peso económico y político-administrativo del PAN. Es decir, el PAN comenzó a dejar de ser la fuerza electoral que gana votos pero no cargos para convertirse en un instituto político con capacidad de liderazgo y control de las instancias gubernamentales locales. Y, por otra parte, también se confirmó la característica pérdida de votos del Revolucionario Institucional, iniciada con las elecciones presidenciales de 1988.

En este sentido, destaca la situación inversa para el Partido de la Revolución Democrática, que redujo notablemente su capacidad de convocatoria entre el electorado neoleonés después de haber incluso disputado los espacios panistas en las elecciones de 1991, así como la sorprendente y rápida acometida del Partido del Trabajo en casi todas las regiones de la entidad, aunque su presencia se sitúe principalmente en el nivel federal y en menor medida en el espacio local.

Estas continuidades y rupturas de la trayectoria electoral de los partidos políticos en Nuevo León tienden a acentuar los rasgos de un escenario político de fuerte competitividad bipartidista, centrada en la confrontación entre el PRI y el PAN, que ha sobrevivido con altibajos desde 1985. Los factores políticos que pudieron conducir al auge panista de 1994 y los que pudieran asegurar su estabilidad y (o) su triunfo en las elecciones para la gubernatura en 1997, así como lo contrario en el caso del PRI, resultan todavía difíciles de evaluar.

La relación del panismo con nuevos sectores de la sociedad, incluyendo capas medias y bajas, pudo ser un elemento clave para avanzar en las zonas agotadas por la ineficacia de los funcionarios gubernamentales del partido oficial y cada vez más incrédulas frente al discurso priísta. Sin embargo, la fuerza política y económica de su clientela empresarial debió desempeñar un papel fundamental en el auge panista de 1994. Si bien en 1991, durante las elecciones para gobernador y para la Legislatura local, estos sectores parecieron más interesados en los jugosos negocios de las privatizaciones del sexenio salinista que en la disputa por los cargos políticos públicos (lo que redujo significativa-

mente la capacidad de competencia panista⁹), tres años después se recuperó su tradicional apoyo al blanquiazul en pos del control político de la entidad.

Todo ello debió conjugarse, no obstante, con una creciente incapacidad del priísmo local para mantener y desarrollar una eficiente gestión gubernamental a nivel local.

A pesar de esto, la posibilidad de que el panismo regiomontano supere los resultados electorales de 1994 y de que pueda disputar en igualdad de condiciones la gubernatura del estado en 1997 frente al Revolucionario Institucional dependerá, en buena medida, del desempeño gubernamental de sus representantes municipales y de la legislatura local, de la emergencia de un liderazgo no sólo capaz de convocar a la mayoría de la sociedad neoleonés sino de cohesionar en torno a una meta y a un programa común a sus diferentes corrientes políticas internas, y de un ambiente de respeto y mayor equidad electoral, factores que podrían configurar no sólo el éxito de este instituto político sino del establecimiento de un escenario de verdadera alternancia política para Nuevo León.

Notas

- * Agradezco al Lic. Roberto Flores de la Rosa, presidente de la Comisión Estatal de Nuevo León, así como al Lic. Juan Gutiérrez, de la misma institución, su atenta colaboración para la obtención de la información electoral local del estado de Nuevo León, indispensable para la elaboración de este artículo.
- ¹ Según las *Actas de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León*, el padrón total de las elecciones municipales y para diputados locales fue de 1,899,908 votantes, mientras que el padrón total de las elecciones federales (CEDE, UAM-I) fue de 1,931,264 electores.
- ² En este distrito, el candidato del PAN a la Presidencia obtuvo 18.55% del total de votos alcanzados por ese partido en el estado, y los candidatos a senadores y diputados el 19.34% y el 19.66% respectivamente (CEDE, UAM-I).
- ³ En este distrito, el candidato del PRI a la Presidencia obtuvo 16.56% del total de votos alcanzados por el partido en la entidad, y los candidatos a senadores y diputados el 16.68% y el 16.53% respectivamente; por su parte, la candidata del PT a la Presidencia ganó en este mismo distrito el 21.16% de los votos de su partido en Nuevo León, y sus candidatos a senadores y diputados el 22.04% y el 27.15% respectivamente; y, por último, el candidato presidencial del PRD conquistó en la misma región el 16.87% de los

votos de su partido en la entidad, y sus candidatos a senadores y diputados el 17.8% y el 17.66% respectivamente (CEDE, UAM-I).

⁴ En esta vasta región el candidato priísta a la Presidencia convocó las preferencias del 16.15% de los votos alcanzados por su partido en toda la entidad, mientras que los senadores y diputados de su instituto político obtenían el 16.5% y le 16.41% respectivamente (CEDE, UAM-I).

⁵ Durante las elecciones para gobernador celebradas en 1979, la abstención alcanzó el 42.4%; en 1985 fue de 41.62% y en 1991, en la elección del actual gobernador de la entidad, de 40.01% (CEDE, UAM-I).

⁶ Cfr. Rafael Loyola Díaz, "Nuevo León, la democracia de los negocios", en *Eslabones*, México, núm. 3, enero-junio de 1992.

⁷ Cfr. María de los Ángeles Pozas. 1994. "Nuevo León", en *La República Mexicana. Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas* (coord. por Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa). México, La Jornada Ediciones/CIIH-UNAM, vol. II, pp. 239-275.

⁸ Consejo Nacional de Población y Comisión Nacional del Agua. *Indicadores socioeconómicos e Índice de Marginación Municipal, 1990*. México, D. F., enero de 1993.

⁹ Cfr. Rafael Loyola, *op. cit.*, y María de los Ángeles Pozas, *op. cit.*